



| | |
|---|--|
| REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL ILES - NARIÑO | VERSIÓN: 01 Pagina ____ de ____ |
| <i>OFICIO</i> | CÓDIGO: RE148.146.13.03 FECHA: 19/07/2011 |

Iles, Noviembre 13 de 2019
Oficio SGM No. 229

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2019111403857
Fecha: 14/11/2019 08:09:46 a. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

Ingeniero
GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General Concesionaria Unión del Sur
San Juan de Pasto.

Cordial Saludo.

Muy comedidamente me permito solicitar ordene a quien corresponda certifique que el día 13 de Noviembre del presente año a partir de las 7:20 a.m la concesionaria Vial Unión del Sur informa el cierre total de la via en el sector Pilcuán PR43+00 por caída de material y se recomienda tomar el corredor alterno Ipiales-Aldana-Guachucal-Túquerres-Pedregal en ambos sentido.

Lo anterior con el fin de hacer llegar la misma al Juzgado 5 Administrativo del Circuito de Pasto, Proceso de reparación directa 2017 – 002296.

Esperando contar con su valiosa y decidida colaboración, de Usted.

Atentamente,


JUAN JAVIER CADENA
Secretario de Gobierno

